

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 19-BIS, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PLAYA VICENTE, VER. 19/JUNIO/2014.**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 19-BIS efectuada por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Playa Vicente, Veracruz, a las 10:30 horas del día **DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 28, 29, 30, 32 Y 36, Fracciones I y II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Preside el C. Ing. Abdón Marqués Marqués, Presidente Municipal, quien en uso de la voz, declara abierta la Sesión y solicita al Ciudadano Lic. Rodolfo Guajardo Jiménez, Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a realizar el pase de lista de asistencia. Encontrándose presentes los Ciudadanos **Ing. Abdón Marqués Marqués, Presidente Municipal, Prof. Luis Hernández Anselmo, Síndico Único, Prof. Luis Alvear Ortiz, Regidor Primero, Lic. Karina Álvarez López, Regidora Segunda, C. Flor Yelitza Martínez Zamorano, Regidora Tercera, C. Deysi Cipriano Gutiérrez, Regidora Cuarta, Lic. Ángel Patricio Rodríguez Cárdenas, Regidor Quinto y el Prof. Marcelo Ramírez Valdés, Regidor Sexto.**- El Ing. Abdón Marqués Marqués, Presidente Municipal, declara abierta la Sesión e inmediatamente el Lic. Rodolfo Guajardo Jiménez, Secretario del Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, informando que se encuentran todos los ediles, por lo que procede a declarar quorum legal para llevar a cabo la presente sesión conforme a lo dispuesto en el artículo 28 del Cuerpo Legal antes invocado, y en ese mismo tenor, se procede a dar lectura al Orden del Día, mismo que a la letra dice:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- 3.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO ABSORBA LA RETENCIÓN EFECTUADA POR EL IPE A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA. -----
- 4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA QUE SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL SÍNDICO ÚNICO FIRMAR CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS

Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SEFIPLAN) EN MATERIA DE PAGO DE IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL PARA OBTENER BENEFICIOS FISCALES.

5.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORGANIGRAMA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PLAYA VICENTE.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

### - A C U E R D O S -

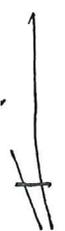
CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, APROBADO Y AGOTADOS LOS PUNTOS 1 Y 2, SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO.

**3.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO ABSORBA LA RETENCIÓN EFECTUADA POR EL IPE A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA.** En uso de la voz del tesorero municipal, LAE. Atanacio Hernández Mendoza, expone que, derivado de la observación administrativa emitida por el órgano de fiscalización con respecto al pago de cuotas al Instituto de Pensiones del Estado (IPE), correspondiente al ejercicio 2012, la cual no fue solventada por la administración anterior y de la cual se desprende una recomendación para esta área de tesorería por parte de la contraloría municipal; tengo a bien solicitar al cabildo para que autorice y se determine la absorción por parte del ayuntamiento de las retenciones efectuadas por parte del IPE y de esta manera beneficiar con ello al personal de confianza que a continuación se menciona:

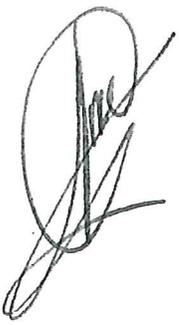
AGUILAR POSADA EMILIANO  
ALONSO GREGORIO EPIFANIO  
BAUTISTA TADEO ENRIQUE  
BENITEZ NEVRAUMONT MANUEL  
CAMPECHANO RINCON AMPARO  
CAMPECHANO RINCON CESAR  
CASTRO ARANA SALVADOR  
CRUZ MARTÍNEZ MARLENE  
DOMÍNGUEZ RUÍZ MERARI  
ESPINOSA ÁLVAREZ ANABELL



ESTRADA RODRÍGUEZ ALFREDO  
GARCÍA REYES ARMANDO  
GARCÍA RIOS EDMUNDO ROMULO  
GREGORIO MARCIAL HUGO LINO  
GUAJARDO JIMÉNEZ RODOLFO  
HERNÁNDEZ ANSELMO CRISTINA  
HERNÁNDEZ MENDOZA ATANACIO  
HERNÁNDEZ MIRAVETE RAMON  
JACOBO LUIS JESSICA  
JIMÉNEZ MARTÍNEZ VERONICA  
LÓPEZ LÓPEZ GUADALUPE  
LÓPEZ LÓPEZ VICENTE  
LUIS VALVERDE MARIA DE LOS ANGELES  
MARTÍNEZ HERNÁNDEZ EUGENIO  
MARTÍNEZ LÓPEZ JOSUE  
MARTÍNEZ VÁZQUEZ LETICIA  
MERINO ESPINOZA RUBEN  
MONTERRUBIO PÉREZ FRANCISCO  
OJEDA HERNÁNDEZ FLORENTINO  
OROZCO MORALES MARÍA DE LOURDES  
PACHECO LÓPEZ LUCIO  
PEÑA RODRÍGUEZ MAURO  
PEÑA VÁLDEZ MAURO  
PÉREZ DOMÍNGUEZ ZURIZADAI  
PIMENTEL ESPINOSA ELSA ISELA  
PIMENTEL POSADA ANGEL  
RODRÍGUEZ DE LA ROSA MARÍA MAGDALENA  
ROSADO RIVERA FRANCO  
SÁNCHEZ LUNA JUAN CARLOS  
SÁNCHEZ MORA ARTURO  
SEGUNDO LÓPEZ ESTANISLAO  
SEGUNDO MORA TEODULO  
SIERRA DOMÍNGUEZ MIGUEL ANGEL  
TADEO PULIDO PABLO  
TADEO SÁNCHEZ PABLO  
UBIETA TADEO OCTAVIANO

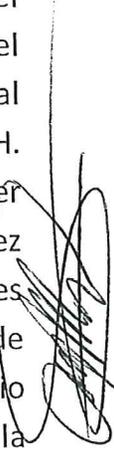
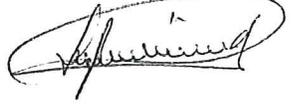
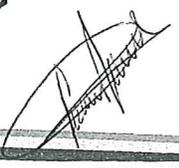
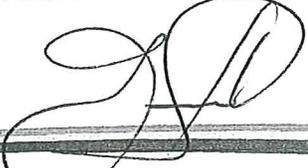


Lo anterior, es con la finalidad de evitar dicha observación posteriormente en el ejercicio de esta administración.



Expuesto lo anterior, el Presidente Municipal Ing. Abdón Marqués Marqués Solicita al Lic. Rodolfo Guajardo Jiménez, Secretario del H. Ayuntamiento consulta al Cabildo si es de aprobarse el presente punto; en consecuencia el Secretario del Ayuntamiento solicita a los ediles manifiesten en votación económica si es de aprobarse el presente punto del orden del día. Como resultado de la votación y una vez que todos los ediles manifestaron su voto levantando la mano en señal de aprobación, se tiene que **EL PRESENTE PUNTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD, AUTORIZANDO QUE EL AYUNTAMIENTO ABSORBA EL PAGO DE LA RETENCIÓN EFECTUADA POR EL IPE A LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA ANTES MENCIONADOS.**

**4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA QUE SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL SÍNDICO ÚNICO FIRMAR CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SEFIPLAN) EN MATERIA DE PAGO DE IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL PARA OBTENER BENEFICIOS FISCALES.** En el uso de la voz el Presidente Municipal, Ing. Abdón Marqués Marqués, expone que en atención al decreto emitido por el Honorable Congreso del Estado de Veracruz, publicado en Gaceta Oficial el lunes 10 de febrero del 2014, en el que se otorgan a los municipios veracruzanos diversos beneficios fiscales en materia del impuesto sobre nóminas y del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal; en este sentido propone el Presidente Municipal que este H. Ayuntamiento autorice la firma de Convenio con la SEFIPLAN para efectos de acceder los beneficios fiscales establecidos en el mencionado decreto. Por lo que una vez expuesto lo anterior y que se dio lectura al contenido de la Gaceta Oficial antes mencionada en donde se describen los beneficios a los que este Ayuntamiento puede acceder de acuerdo a la situación actual, el Presidente Municipal instruyó al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto de acuerdo. Una vez realizada la votación se tiene como resultado que **EL PRESENTE PUNTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, AUTORIZANDO ASÍ AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL SÍNDICO ÚNICO FIRMAR CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN**



DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SEFIPLAN) EN MATERIA DE PAGO DE IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL PARA OBTENER BENEFICIOS FISCALES.

5.- **DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORGANIGRAMA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PLAYA VICENTE.** En el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento por instrucciones del Presidente Municipal presenta y expone el Organigrama del H. Ayuntamiento, el cual una vez que fue expuesto y presentado, se solicita a los ediles manifiesten levantando la mano si es de aprobarse el Organigrama. **COMO RESULTADO SE TIENE QUE ES APROBADO EL ORGANIGRAMA QUE SE PRESENTA COMO ANEXO DE LA PRESENTE ACTA, LA CUAL QUEDA SUSCRITA AL MARGEN POR TODOS LOS PRESENTES.**

6.- **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 19-BIS, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron a las once horas con treinta minutos del mismo día de su inicio.- Damos fé.- **Por unanimidad de votos.**-----

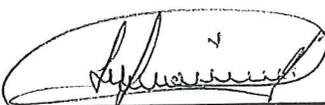


PRESIDENCIA  
2014 - 2017

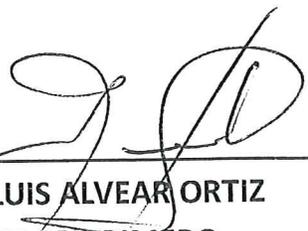
  
ING. ABDÓN MARQUÉS MARQUÉS  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



SINDICO  
UNICO  
2014 - 2017

  
PROF. LUIS HERNÁNDEZ ANSELMO  
SÍNDICO ÚNICO

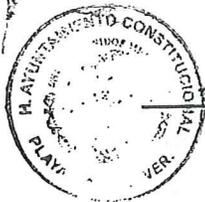


  
REGIDOR  
PRIMERA  
2014 - 2017  
PROF. LUIS ALVEAR ORTIZ  
REGIDOR PRIMERO



REGIDURIA  
TERCERA  
2014 - 2017

H. Ayuntamiento Constitucional  
2014 - 2017



REGIDURIA  
SEGUNDA  
2014 - 2017

LIC. KARINA ÁLVAREZ LÓPEZ  
REGIDORA SEGUNDA

C. FLOR YELITZA MARTÍNEZ ZAMORANO  
REGIDORA TERCERA



REGIDURIA  
QUINTA  
2014 - 2017



REGIDURIA  
CUARTA  
2014 - 2017

C. DEYSI CIPRIANO GUTIÉRREZ  
REGIDORA CUARTA

LIC. ÁNGEL PATRICIO RODRÍGUEZ CÁRDENAS  
REGIDOR QUINTO



REGIDURIA  
SEXTA  
2014 - 2017

PROF. MARCELO RAMÍREZ VALDÉS  
REGIDOR SEXTO



SECRETARÍA  
2014 - 2017

EL SECRETARIO QUE DA FE.

LIC. RODOLFO GUAJARDO JIMÉNEZ

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 19-BIS, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PLAYA VICENTE, VERACRUZ, DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.



# Playa Vicente

Unidos por el progreso

H. Ayuntamiento Constitucional  
2014 - 2017



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2014 - 2017

Presidente  
Municipal  
Ing. Abdón  
Marqués  
Marqués

- Síndico Único  
Prof. Luis  
Hernández  
Anselmo
- Regidor 1°  
Prof. Luis Alvear  
Ortiz
- Regidor 2°  
Lic. Karina  
Álvarez López
- Regidor 3°  
C. Flor Yelitza  
Martínez  
Zamorano
- Regidor 4°  
C. Deysi  
Cipriano  
Gutiérrez
- Regidor 5°  
Lic. Ángel  
Patricio  
Rodríguez  
Cárdenas
- Regidor 6°  
Prof. Marcelo  
Ramírez  
Valdés

- Comandante  
Mpal. Daniel  
Calderón  
Sánchez
- Contralor  
CP. Franco  
Rosado Rivera
- Obras  
Públicas  
Ing. Vicente  
López López
- Tesorero  
Lic. Atanacio  
Hernández  
Mendoza
- Secretario  
Lic. Rodolfo  
Gujardo  
Jiménez
- Oficial Mayor  
C. Leticia  
Martínez  
Vázquez
- DIF  
C. Guadalupe  
López López
- Fomento  
Agropecuario  
C. Armando  
García Reyes
- Atención  
Ciudadana  
Prof. Epifanio  
Alonso Gregorio
- Unidad de  
Acceso a la Inf.  
Lic. Manuel  
Benítez  
Neuraumont
- COMUDE  
C. Francisco de  
Jesús  
Monterrubio  
Pérez
- Catastro  
Prof. Hugo  
Lino Gregorio  
Marcial
- Registro Civil  
Lic. Salvador  
Castro Arano
- Educación y  
Cultura  
Prof. María de  
Lourdes Orozco  
Morales
- Jurídico  
Lic. Ramón  
Hernández  
Miravete
- Directora Casa  
de Cultura  
Etnol. Patricia  
Barradas Saldaña

DIRECTORES

Sesión Extraordinaria  
ACTA No. 19-BIS/2014

*(Handwritten signatures and marks)*